



PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: ELIAS GUEVARA CLAVIJO
RADICACION: 2021-00148

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de agosto de 2.021. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2.021)

En atención al memorial allegado el 11 de agosto de 2021 por la apoderada ALBA YOLANDA ROMERO BAQUERO, y teniendo en cuenta que los documentos aportados son solicitados en oficio No. 122242448-2457 por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, por Secretaría ofíciase a dicha entidad remitiendo los documentos en mención, indicando que se aportan con el fin de que se expida el respectivo paz y salvo requerido en el presente proceso. Sin embargo, se advierte a la togada, que son los interesados los encargados de diligenciar el oficio que se expida, adjuntando los documentos requeridos ante la DIAN, teniendo en cuenta que la exigencia de esa entidad es que se remitan a través de oficio del Juzgado y no que se diligencie por intermedio del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. **037** del **07 de**
septiembre de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria